

Acta Volante N° 05/2022

-----En el local del Instituto de Educación Superior N° 9-028 "Prof. Estela Susana Quiroga" del departamento Santa Rosa, siendo las 19.00 del día 3 de octubre de 2022, el Sr. Rector, Prof. Raúl Guajardo se reúne con los miembros de la Junta Electoral con motivo de comunicar el dictamen elevado por el Jurado al Consejo Directivo y APROBADO en reunión realizada el lunes 26 de septiembre del corriente, de las/los candidatas/os que obtuvieron la calidad de elegibles en cada categoría/cargo de los postulantes a la "Elección de candidatos elegibles a Cargos de Gobierno unipersonales de Gestión y jerárquicos de Gestión Académica Institucional" -----

-----Se labran dos copias del mismo tenor. -----

-----Siendo las 19.30 y sin más que agregar, se da por finalizado la reunión. -----



Dirección General de Escuelas
COORDINACIÓN GRAL. DE EDUC. SUPERIOR
Inst. de Educ. Superior N° 9-028
"Prof. Estela S. Quiroga"
Santa Rosa - Mendoza

Prof. RAÚL H. GUAJARDO
RECTOR
Esc. Tercera "Prof. Estela Quiroga"
Coordinación Gral. de Educ. Superior

Javier Manzano

28.595.957

Claustro Estudiantes

Gabriela Aguilera

30.056.571

Claustro no docente

Carlos Herreros

26573329

Claustro Docente

Prof. María Lorena (20)

M.F.: 28.668.807

Claustro Docente
Presidenta J.E

ACTA VOLANTE DE JURADO N° 4

Siendo las 19:00 h se reúnen en la sede central del I.E.S. 9-028 "Profesora Estrella Quiroga" los integrantes del jurado: profesora Laura Pleitel, profesor José Luis Ferró y el profesor Daniel Piña con el objetivo de emitir el dictamen de candidatos elegibles correspondiente a la elección de cargos de gobierno unipersonales de gestión y jerárquicos de gestión académica institucional.

Después de haber pasado los procesos de análisis de antecedentes, evaluación de proyectos de mejora, defensa pública y coloquio, el jurado ha determinado que los candidatos que pasan a la siguiente instancia del proceso electoral en condición de elegibles, son los siguientes docentes:

Para el cargo de Rectora:

-Profesora Celina Galagusa D.N.I. 26.975.073

Para el cargo de Regente;

-Profesor Josué Nina Martínez D.N.I. 18.825.368

Para el cargo de Jefatura de Formación Inicial:

-Profesor Raúl Guajardo D.N.I. 18.591.949

Para el cargo de Jefatura de Investigación:

-Profesor Alberto Muñoz D.N.I. 27.362.758

Para el cargo de Jefatura de Formación Continua:

-Profesor Pedro Marsonet D.N.I. 27.611.922

Para el cargo de Coordinación de la Práctica Profesional Docente:

-Profesora María de Los Ángeles Barrionuevo D.N.I.29.877.428

Para el cargo de Coordinación del Profesorado de Música:

-Profesora Silvana Spinello D.N.I. 23.647. 508;

-Profesora Viviana Cortez D.N.I. 20.445.053

Para el cargo de Coordinación del Profesorado de Educación

Primaria:

-Profesora Julieta Lieby D.N.I. 31.373.858

Para el cargo de Coordinación del Profesorado de Teatro:

-Profesora Yemina Coronel D.N.I. 29.189.812

Se deja constancia que el cargo de Coordinación de Tecnicatura en Enología e Industria de los Alimentos queda desierto.

A continuación, se detalla la nómina de aspirantes que no fueron habilitados para presentarse a la instancia de defensa del plan de desarrollo y coloquio, por los siguientes motivos:



Profesor Juan Pablo Cruz D.N.I. 23.942.899 no alcanza el puntaje mínimo en sus antecedentes;

Profesora Guadalupe Pizzo D.N.I 32.131.734, no alcanza el puntaje mínimo en sus antecedentes;

Profesora Vanina Abraham, D.N.I 24.961.651, no presenta plan de mejora;

Profesora Eugenia Trefontane, D.N.I 29.717.103, no presenta plan de mejora;

Profesora María Eva Lerout, D.N.I 23.949.215, no acredita postulación habilitante en los antecedentes presentados;

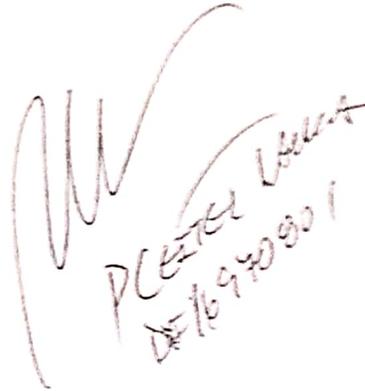
Profesora Viviana Quiroga, D.N.I 17.300.645, no acredita postulación habilitante en los antecedentes presentados;

Se hace constar que el jurado convocó, cuando lo entendió necesario, a que los interesados pudieran realizar ampliaciones de la documentación presentada antes de cerrar el proceso en tiempo prudencial, citando a los mismos al lugar establecido como sede de actuación.

Siendo las 19:30 h se da por finalizada la reunión, firmándose 3 (tres) ejemplares de la presente acta, de un mismo tenor y a un solo efecto.


Daniel A. Pardo
DNI 21162053


José María Ferro
DNI 18451784


Pamela Urrutia
DNI 16940901



A CONTINUACIÓN SE DETALLA LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CLAUSTRO
DOCENTE

(Adjuntar copia de DNI de cada integrante y apoderada o apoderado)

TITULARES: (Apellido y Nombre. Dni)

1° **FERNANDEZ, GABRIELA MARIANA DNI: 30.768.083**
.....

2° **PIÑA, DANIEL ALBERTO DNI: 21.162.058**
.....

3° **SETTEPANI, VALERIA GILDA DNI: 18.447.971**
.....

4° **CRUZ, JUAN PABLO DNI: 23.942.899**
.....

5° **LANZAVEQUIA, MARCELA ESTER DNI: 21.739.930**
.....

SUPLENTES: (Apellido y Nombre. Dni)

1° **ARCE, MAIRA NOEMI DNI: 30.848.008**
.....

2° **PACHECO, GERARDO JESUS DNI: 29.214.955**
.....

3° **SAEZ, SANTIAGO LUIS DNI: 22.009.694**
.....

4°

5°

Deben haber como mínimo 3 Docentes suplentes.



A CONTINUACIÓN SE DETALLA LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CLAUSTRO ESTUDIANTE

(Adjuntar copia de DNI de cada integrante y apoderada o apoderado)

TTULARES: (Apellido y Nombre. Dni)

1° **GATICA PRIETO, FRANCISCO SAMUEL DNI: 35.615.968**

2° **CASAMITJANA CHIRINO, MARTINA NICOL DNI: 44.438.114**

3° **LABELLA, JUAN DIMAS DNI: 38.416.297**

SUPLENTES: (Apellido y Nombre. Dni)

1° **BANEGAS, MELINA ALDANA DNI: 39.581.548**

2° **BARADONA, MARÍA ELENA DNI: 30.448.003**

3° **ESTAVILLA, CESAR ALEJANDRO DNI: 33.829.807**

4°

5°

6°

Deben haber como mínimo 3 ESTUDIANTES suplentes.



A CONTINUACIÓN SE DETALLA LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CLAUSTRO
NO DOCENTE

(Adjuntar copia de DNI de cada integrante y apoderada o apoderado)

TITULARES: (Apellido y Nombre. Dni)

1° **YLLANES, GRACIELA FANNY DNI: 18.440.885**
.....

SUPLENTES: (Apellido y Nombre. Dni)

1° **OCAMPO, YAMILA VANINA LOURDES DNI: 27.406.607**
.....

2°

Deben haber como mínimo 1 integrante No docente suplente.

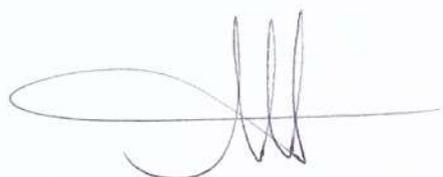
JUNTA ELECTORAL DEL IES 9-028
CONSTITUIDA PARA LAS ELECCIONES 2022

Quienes suscriben los miembros de la junta electoral, presidida por la profesora María Lorena Lara DNI: 28.668.801 le responden al señor apoderado Mendoza, Santiago Manuel DNI: 35.925.595 que fue aprobado su pedido de candidatos en todos los claustros. Se le otorgará el color celeste y el número 1 para conformar la lista de candidatos de los siguientes claustros: Claustro Docente, Claustro Estudiantes, Claustro No Docente y Claustro Egresados.

Santa Rosa, Mendoza, a los días 03 del mes de octubre del año 2022

Saluda Atte.

JUNTA ELECTORAL 2022



Prof. María Lorena Lara
DNI: 28.668.801
Presidenta. J.E.



Javier Manzano
28.595.957
Claustro Estudiantes



Gabriela Aguilera
DNI: 30.086.541
claustro no docente



Carlos Herrero
DNI 26573321
Claustro Docente.

JUNTA ELECTORAL DEL IES 9-028
CONSTITUIDA PARA LAS ELECCIONES 2022

Quienes suscriben los miembros de la junta electoral, presidida por la profesora María Lorena Lara DNI: 28.668.801 le responden al señor apoderado Mendoza, Santiago Manuel DNI: 35.925.595 que fue aprobado su pedido de candidatos en todos los claustros. Se le otorgará el color celeste y el número 1 para conformar la lista de candidatos de los siguientes claustros: Claustro Docente, Claustro Estudiantes, Claustro No Docente y Claustro Egresados.

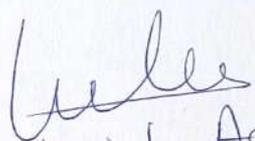
Santa Rosa, Mendoza, a los días 03 del mes de octubre del año 2022

Saluda Atte.

JUNTA ELECTORAL 2022



Prof. María Lorena Lara
DNI: 28.668.801
Presidente JE.



Gabriela Aguilera
DNI: 30056.571
Claustro no docente



Javier Mariano
28.595.957
Claustro Estudiantes



Carlos Herreras
DNI: 26573329
Claustro docente



A CONTINUACIÓN SE DETALLA LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CLAUSTRO
EGRESADA /EGRESADO

(Adjuntar copia de DNI de cada integrante y apoderada o apoderado)

TITULARES: (Apellido y Nombre. Dni)

1° **ROMERO, ELINA DNI: 34.676.678**

SUPLENTE(S): (Apellido y Nombre. Dni)

1° **CAMPOS, FATIMA DNI: 28.791.511**

2° **MILANO, YAMILA DNI: 38.335.096**

3° **CARDENAS, JONATAN LUIS DNI: 39.382.810**

Deben haber como mínimo 1 integrante EGRESADA/O suplente.